

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que para notificar el siguiente acto administrativo se fija el siguiente edicto por un término de cinco días hábiles dando cumplimiento al artículo 269 de la Ley 685 de 2001. La notificación se entenderá surtida al finalizar el día de la desfijación.

GGDN-2025-P-0047

FIJACIÓN: 12 de Febrero de 2025 a las 7:30 a.m. DESFIJACION: 18 de Febrero de 2025 a las 4:30 p.m.

En el expediente **QD8-15081**, se ha proferido la **RESOLUCIÓN GCT No. 210-8398 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024**, y en su parte resolutive dice;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la propuesta de Contrato de Concesión Minera No. QD8-15081, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desistido el trámite de la propuesta de contrato de Concesión Minera No. QD8-15081, por las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución, personalmente a través del Grupo de Gestión de Notificaciones de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación a los proponentes ALVARO HERNANDO SILVESTRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 91293060, LUCILA MERCHANT VARGAS identificada con cedula de ciudadanía No. 28074715 y MERARE DELGADO MANTILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 63514057 o en su defecto, , procédase mediante edicto de conformidad con el artículo 269 del Código de Minas.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO: Ejecutoriada esta providencia procédase a la desanotación del área del Sistema Integral de Gestión Minera – ANNA MINERIA y efectúese el archivo del referido expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JULIETH MARIANNE LAGUADO ENDEMANN
Gerente de Contratación y Titulación



AYDEE PEÑA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES